

NOTA INFORMATIVA

Con motivo de la implantación en el próximo curso académico 2023/24 de los dos primeros cursos del Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, se comunica a todos aquellos alumnos que estén matriculados en la Universidad de Almería en alguno de los siguientes Grados:

- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Electrónica Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Química Industrial

de la posibilidad de trasladar su expediente al nuevo Doble Grado.

Para ello debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Debe de tener superados y reconocidos al menos 30 créditos en la titulación de origen.
- La implantación del Doble Grado para el curso académico que viene (2023/24) es de los dos primeros cursos, por lo que al realizar el traslado solo se podrán matricular aquellas asignaturas de primer o segundo curso que no se le hayan reconocido.
- Hay solamente 10 plazas disponibles. En caso de existir un mayor número de solicitudes que de plazas, se ordenarán por la nota media del expediente origen.

Para solicitar alguna de estas plazas debe hacerlo a través de CAU dirigido a Mi Secretaría hasta el próximo 30 de junio.

Para cualquier duda o aclaración puede contactar al teléfono 950214238

En Almería, a 8 de junio de 2023 La Vicerrectora de Ordenación Académica Mª Angustias Martos Calabrús

Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Firmado Por

ID. FIRMA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gxkogZRYFkhGlBKrpwu5fg= 09/06/2023 Fecha **PÁGINA** afirma.ual.es 1/1